

Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36



MAQUINAS PARLANTES

A plazos de TRÉS pesetas mensuales
Planes de manutención
Aparatos automáticos de juego
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refresco—Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Solicitem representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN

Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Sigue apasionando los ánimos la cuestión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas primarias, ante el anuncio de la publicación del decreto en que el Gobierno se propone declarar no obligatoria su enseñanza, para los hijos de quienes no profesen la religión del Estado.

Este asunto absorbe ahora toda la atención de la gente política. Es él la única cosa que hace moverse á la opinión, la mayor preocupación del Gobierno en estos momentos y el tema casi obligado de todos los comentarios en los círculos y en las columnas de la Prensa.

Gran parte de la Prensa de esta mañana dedica á esta cuestión interesantes artículos, como en todas partes se hacen de lo que ocurre comentarios diversos. Y se señala por algunos una nota, que á nuestro juicio está fuera de razón. Dice que el jefe del Gobierno, no ha sido hábil en la manera de llevar este asunto. Hubiera hecho, afirman los que así piensan, lo que creyera conveniente hacer sin previos anuncios y no habría surgido esta protesta y no hubiera pasado nada.

Creemos que el conde de Romanones, puesto en el caso de acometer esta reforma que se snucia entre tanta protesta, no ha podido estar más hábilmente en la manera de llevar á cabo el propósito concebido.

A nuestro juicio, ha hecho bien con anunciarlo y con procurar que se suavizara la opinión, como se está moviendo. La protesta surgida no ignoraba el conde que vendría y no sólo no la ignoraba, sino que acaso la deseaba y la provocó.

En estas protestas de ahora, pierden los protestantes energía, que almacenadas, de no haberse anunciado la reforma, al dictarse de improviso hubieran levantado una verdadera tempestad, más grave, sin duda, que los actos de protesta que paulatinamente se van desarrollando ahora.

Dejar desfogarse es bueno, siempre que de la indignación de alguien se tiene algo que temer. Esto lo ha pensado el conde, sin duda.

Al mismo tiempo ha dado con ello ocasión á que las izquierdas, que al principio acogieron la reforma con un gesto de desdén, se manifestaran ya en favor de

ella, prestando al Gobierno alguna fuerza más de la que en la iniciación del asunto tenía.

Entendemos lealmente que dispuesto á realizar la reforma el presidente del Consejo, no solo no estuvo torpe en los procedimientos, sino que, por el contrario, dió una nueva prueba de sus dotes de político hábilísimo.

Por el camino que lleva saldrá quizá bien, desde luego seguramente menos mal del laberinto en que se ha metido. Desde luego, la tendencia del decreto no será de extremado sentido antirreligioso. Más que antirreligioso será de espíritu tolerante con quienes no profesen la religión católica.

Estas cuestiones ó otras del mismo tenor, como ayer decía el propio presidente, han determinado la salida de dos jefes de Gobierno. Pero él no caerá por esto.

Entre los avezados á las lides de la política la impresión general es de que adierte al conde al decir que le cabrá el mejor suerte que á otros, que desde la presidencia del Consejo intentaron abordar estas cuestiones de religión.

El ministro de Estado desmintió ayer categóricamente que haya nada hecho ni iniciado siquiera sobre la cuestión de alianzas. De lo de las relaciones internacionales de Marruecos, seguimos como los días últimos. Nada se sabe de la negociación entablada con Francia. No es mal síntoma la acogida que la prensa y la opinión francesa han dispensado á nuestro nuevo embajador en París señor Ramírez Villanueva. Esperemos á ver la solución que tiene este incidente, confiando en el patriotismo de nuestro ministro de Estado y en el favorable ambiente de cordialidad de que da muestras ahora la opinión de la república vecina.

De todos modos, el patriotismo en estos momentos obliga al silencio.

Va dándose por cosa cierta que las Cortes se abrirán en la última decena del mes de Abril próximo. Ya veremos si por fin se abren entonces y qué trazas se da el presidente del Consejo para salir del conflicto que la cuestión de la presidencia del Congreso le plantea. Los que conocen su habilidad extraordinaria aseguran que de esto y de todo saldrá en palma.

13 Marzo.

Pago de alcancos de Ultramar

El *Diario Oficial* publica, tomándolo de la *Gaceta*, la siguiente Real orden del Ministerio de Hacienda, dirigida al director general de la Deuda y Clases Pasivas.

Dice así:—Visto el expediente instruido por esa Dirección general, respecto á la conveniencia de que se dicte una disposición de carácter general, que regule el procedimiento que puede seguirse para el pago en turno especial é inmediato de los créditos por el concepto de haberes personales activos ó pasivos, civiles y militares, siempre que los soliciten por sí los propios interesados ó sus herederos legítimos.

Resultando que la ley de 30 de Julio de 1904, regulando el pago de obligaciones de Ultramar procedentes de las últimas guerras coloniales incluyó los créditos por haberes personales activos y pasivos por razón de sueldo en el grupo preferente, siempre que los interesados ó sus legítimos herederos, disponiendo, al propio tiempo, que cuando tales circunstancias no concurren, fueran clasificadas estas obligaciones en el segundo de los grupos establecidos por dicha ley:

Resultando que respecto á los mandatos anteriores á la promulgación de la ley, establecido que si no se ratificaban antes del pago del crédito, pasara éste á la clase siguiente:

Considerando que, por lo tanto, la ley de 30 de Julio de 1904 se inspiró en el deseo de que los haberes personales por razón de sueldo de las clases militares y civiles fueran cobrados en su integridad por los respectivos acreedores, y en caso de defunción por sus herederos legítimos, siendo el propósito del legislador el de beneficiar en todo lo posible á unos y otros, puesto que el pago á ellos ordena lo sea en cantidad igual al importe del respectivo crédito, mientras que para los casos de concesión establecida en la entrega de títulos de la Deuda del 4 por 100 interior por todo su valor nominal y en otros reduciendo además el importe del crédito al 85 por 100.

Considerando que la conveniencia para el Tesoro de reducir en lo posible los gastos que origina el servicio de pago de tales obligaciones, determinó el que se centralizara aquél en esa Dirección general, y es claro que no residiendo en esta capital la mayor parte de los acreedores, hubo necesidad de dar medios para que pudieran hacer efectivo su derecho, estimándose como el más adecuado y económico el de facilitar el otorgamiento de autorizaciones administrativas para el cobro de tales créditos, con cuyo procedimiento el gasto quedaba limitado para los soldados al abono del timbre de 10 céntimos como reintegro del documento, evitándose así los mayores gastos que origina el poder notarial.

Considerando que en unos casos por ignorancia ó impatencia de los respectivos acreedores, y en otros por diversas causas, los acreedores directos caían sus respectivos créditos, ya por el menor gasto que supone el procedimiento del mandato, ya por evitar el quebranto que con arreglo á la ley ha de sufrir el pago del crédito en los casos de cesación, y vienen utilizando dicho procedimiento para obtener el pago de tales créditos falsificados como preferentes, burlando de este modo el precepto legal.

Considerando que en la Administración poder distinguir en estos casos los que realmente son verdaderos mandatos de los que envuelven además cesiones de crédito, por lo cual no hay posibilidad de establecer reglas fijas á que atenderse; pero es lo cierto que puede atenderse el noble propósito que inspira la ley de facilitar el pago á los acreedores directos por algún otro medio, cual lo es el de establecer un turno especial y preferente para el pago de esta clase de créditos, cuando sean reclamados personalmente por los acreedores directos ó sus herederos legítimos y sean ellos mismos los que efectúen el cobro:

Considerando que dicho procedimiento no conseguirá en absoluto el fin que se propuso el legislador, pero sí lo realizará en gran parte, puesto que siendo el plazo para la prescripción del crédito el de cinco años, la mayor parte de los acreedores tienen á su disposición un espacio de tiempo prudencial y suficiente para poder hacer efectivo su derecho, teniendo en cuenta que, como consecuencia de la reforma, el pago en estos casos habrá de realizarse en el plazo más inmediato posible á la petición:

Considerando que, establecido este beneficio á favor de los acreedores, debe la Administración cuidar, en primer término, de que á la sombra del mismo no se cometan otros abusos originados por el estímulo del interés privado, lo cual puede evitarse con facilidad, ordenando á la oficina pagadora cuide muy espe-

cialmente de que en todo caso quede suficientemente justificada bajo su responsabilidad, la identidad del receptor ó perceptores de créditos.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer, de conformidad con lo propuesto por V. L.:

1.º Los acreedores directos ó sus herederos legítimos por créditos de haberes activos ó pasivos procedentes de obligaciones de Ultramar, correspondientes á las clases civiles y militares, que habiendo presentado ó presentasen al cobro, por el ó por medio de apoderado, en esa Dirección general los resguardos nominativos de sus créditos, podrán solicitar personalmente de la misma Dirección el preferente pago de éstos, suscribiendo al efecto el documento que se les facilitará en el Negociado de Ultramar del mismo Centro;

2.º Esa Dirección general anotará en un registro especial esas peticiones, y adoptará las disposiciones convenientes para el pago preferente del crédito, prescindiendo del turno establecido para los demás casos;

3.º Toda petición de las comprendidas en los artículos anteriores, quedará anulada si el interesado no realiza el cobro del crédito en el plazo de tres meses, á contar desde el día del señalamiento para el pago por turno preferente, sin perjuicio del derecho que le correspondiere á realizar el cobro por el turno establecido;

4.º La Tesorería de ese Centro exigirá cuando estime conveniente para la identificación de la personalidad del receptor ó perceptores del crédito, siendo responsable de los créditos que realice sin dicho requisito.

Tránsito militar

LOS DESTINOS A AFRICA

Por el Ministerio de la Guerra se ha comunicado á los capitanes generales de las regiones la orden telegráfica siguiente:

«En vista de que reclutas reemplazo 1912 que sirven como voluntarios y les ha correspondido destino á Africa, no han podido gestionar permisos por no haber verificado presentación en Cajas, queda V. E. autorizado para concederlos entre dichos voluntarios y otros individuos de su mismo Cuerpo, los cuales, si proceden de voluntariado, deberán tener aproximadamente el mismo tiempo de servicio en filas, y si proceden reemplazo pertenecer á los de 1911 ó 1912 comprendidos en la última distribución.

Los jefes de Grupo en que haya algún individuo en las condiciones indicadas solicitarán de V. E. las permutas, expresando las condiciones de los individuos entre quienes se establecen.

RETIRO

Ha solicitado el retiro el coronel de Ingenieros, en situación de reemplazo en la primera región, D. José Medina y Brusa.

De la provincia

TIBILLA DEL LAGO

A pesar de que el tiempo va transcurriendo, no por eso nos hemos olvidado de recordar el misjstoso día en que tuvieron lugar las fiestas de las misiones tan solemnes en el pueblo de Tibilla del Lago.

Grandes resultaron dichas fiestas, especialmente el último día, en que, anunciadas por todos los pueblos del contorno, se presentaron la mayor parte de sus habitantes á las dos de la tarde, en que se realizó el magnífico acto, no pudiéndose dar un paso por las calles, en las que sobrecorrieron profusos altares y por sus calles pasó el Santísimo, acompañado de una comitiva que excedía de 1.500 personas.

Al lado del Santísimo iban los Reverendos Padres Misioneros, quienes en voz alta entonaban los cánticos de las misiones, siendo contestados por los jóvenes de la parroquia.

venas, llegando así hasta el punto designado (San Miguel).

El P. Jenariz pronunció una sentida plática, que fué una exposición de máximas y consejos morales para conseguir días de paz y de prosperidad.

Efectuóse el regreso al punto de partida y los incansables PP. no cesaron de entonar los cánticos sagrados hasta llegar á la parroquia, donde dieron por terminados estos actos con la bendición papal.

Todo el pueblo y multitud de forasteros aguardaban alrededor de la Casa Santa la salida de los celosos misioneros; á quienes se despidió con vivas entusiastas, causando este espectáculo tan profunda emoción en el público que arrancó lágrimas de gozo.

A los lados de los PP. hallábanse el párroco, las corporaciones municipales y los niños y niñas de la Escuela que, vestidos con sus mejores galas y llevando banderitas, ofrecían un cuadro muy hermoso, estando presididos por su maestro y compañeros de clase D. Timoteo Fernández Manso.

LAS CARRETERAS DE BURGOS

Expropiaciones

Por la Dirección general de Obras públicas han sido aprobados los expedientes de expropiación de fincas ocupadas con motivo de las obras siguientes:

En término de Fuentespedraza, por construcción del trozo 2.º de la carretera de Alto de Milagros á La Vid, por su importe de 1.618,36 pesetas.

En término de Gumiel de Izín, por construcción del trozo 1.º de la carretera de la provincial del Alto de Balarto á La Aguilera á la de Aranda á Ayllón, Sección 1.ª, por su importe de 5.807,42 pesetas.

En término de San Juan del Monte, por construcción del trozo 2.º de la carretera de la provincial de Alto de Balarto á la de Aguilera á la de Aranda á Ayllón, Sección 2.ª, por su importe de 1.493,64 pesetas.

En término de Caleruega, por construcción del trozo 1.º de la carretera de Burgos á La Vid, Sección de Caleruega á Peñacoba, por su importe de 7.103,26 pesetas.

En término de Santa Cruz de la Salceda, por construcción del trozo 2.º de la carretera de Alto de Milagros á La Vid, por su importe de 2.921,13 pesetas.

Y en término de Villanueva de Gumiel, por construcción del trozo 1.º de la carretera de la provincial de Alto de Balarto á la Aguilera á la de Aranda á Ayllón, Sección 2.ª, por su importe de 3.283,17 pesetas.

Todas estas cantidades se abonarán con cargo al capítulo II, artículo único, del presupuesto de liquidación para el ejercicio de 1913 y sucesivos.

Adhesiones

á la protesta formulada por las señoras de la Doctrina Cristiana, contra el proyecto del Gobierno, de no declarar obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas:

María de las Nieves Simón y Ubierna de Fergara, Casimira F. de las Corradas de Cenzano, Trinidad Ruiz de Sancho, Francisco Sancho Ruiz, María Nales de Martínez, Alejandra Sastre, Florentina Sastre, Emiliana Simón.

Feipa de la Centera, Luisa Martínez

de Lostau, Soledad Ontoria, viuda de Martínez; Gloria Mundet del Barco, Felisa del Barco, viuda de González Saizador; Emilia del Barco, viuda de Mundet; Amalia F. Carranza, Antonia del Barco, viuda de F. Carranza; Fortunata Domínguez de Carranza, Concepción de G. de Ampuero y Megías, María González de Ampuero y Megías, Trinidad Megías de G. de Ampuero, Teodora G. García de Lozano.

Ana Cobo y Conde, viuda de Calleja; Ana Rodríguez Calleja, Carmen D. de la Parte, Urbana Rodríguez Calleja, Elena Jalón de Aguirre, Asunción Arregui de Alfaro, Carmen Cecilia, viuda de Arregui; Petra Saez Castillo, Ana María Guerra. Saturnina Saez Castillo, Julia Bengochea, Victoria Pizarro, viuda de Echeverren; Ángela Yudego García, María Cruz Aréas García, Victoriana Elvira, Petra Gómez, Catalina Sobrino, Natividad Sánchez, Tomasa del Hoyo, Florencia Lomillo, Martina Pascual Saenz, Engracia Pascual de Martínez Olmos, Segunda Díaz Iniguez, María Roji, viuda de Isasi; Pilar Roji de Quintana, Elvira González de Alfaro, Teresa González de Quiñones, Irene Quiñones, Sara Quiñones, Mercedes Barón de Arnaiz, Lucía Miguel de Echevarrieta, Eufemia Izaguirre, viuda de Echevarrieta, María Rodríguez, María Jesús Linage, Adelina Casas de Muñoz, Ana Cantero de Saiz, Natividad Saiz Cantero, Encarnación Ceballos, Martina Díaz, Clementina Peña, Elisa Caba, Encarnación de la Fuente, Carmen Isla, Patrocinio Garrán, Segunda García.

Antonia Fernández, Basilia Moral, viuda de Redondo; Josefa Esteban Martínez, Leonora Rodríguez Berzosa, Joaquina Zamarrón, Felisa Martínez de Esteban, María Ana Santamaría Guillarte, Benita S. de San Pelayo, Agustina S. y Guillarte, Agueda García, Bernarda Cuevas de López, Amparo López Cuevas, Concha Cecilia de Oyuelos, Felisa Tomero y Benedicto, Magdalena P. Puerta de Ponce, María de los Dolores Mucha de Puente, Adriana Lamas de Suso, Margarita Alonso de Lamas, Antonia Castillo.

Teresa Partearroyo, María Lejanita, Florentina Linage de Villalán, Norberta Benito Puente, Tomasa de Aroa Alonso de Gómez, Guadalupe Gallo González, Jovita Colina Benito, Petra Colina Benito, Josefa Fernández Armida, Maximina Iglesias de Plaza, Adelaida Plaza Mezoán, viuda de Iglesias; Sotera Martín de Saiz, Eugenia Saiz, Sofia Saiz, Carmen Saiz, Francisca Alonso, Basilia Aroas, María González Vera, Clotilde González Vera, Margarita González Vera, Eugenia Zabala, Rita Ibeas.

Acacia Cisneros de Ruiz, Carmen Ruiz de Dorao, Pilar Cisneros, Justa Santillana Moral, Teresa García Rodríguez, Paulina García Marquina, Julia Casante, Acacia Muro, Antonia González, Primitiva Tobar, Julia Cánovas, viuda de Pérez; Cesárea Aizaga, Francisca Misas, María Misas, Segunda González, María Guillerrez, Casilda Pérez, Aurea Ruiz, Cristina Rojas, Julia Pascual, María Miguel, Hermenegilda Villanueva, Francisca Sáez, Eugenia Sáez, Felisa Sáez, Gregoria Barzón, Guadalupe Franco, Patrocinio de la Fuente.

Constancia Miguel, María de la Fuente, Elisa Linares; Jacinta Linares, Luisa González, Manuela Sáez, Pilar Miguel, María Ruiz, Nicanora Miguel, Francisca González, Rosario Linares, Encarnación de la Fuente, Natividad de la Fuente, Felisa Conde, Fermína Conde, Matilde de la Peña, Candelas González, Cándida González, Trinidad Gallo, Natividad González, Luisa Martínez, María Avila, Carmen Martínez, Luisa Oribe.

Emilia Ortiz, viuda de Yagüez; Emilia de la Fuente de González, Magdalena Castillo, María Díez, Eleuteria Pascual, Natalia Estalayo de Palao, Primitiva Alonso, Gregoria de Mata, Raimunda Morino, Benita Campo, Pilar Díez, Narcisca Campo, Luisa Gallo, Pilar Carcedo, Emilia Carcedo, María Nuñez, Victorina Ortega, Julia Pascual, Gloria Miguel, María Gallo, Matilde Gallo.

Brígida Ramos, Guadalupe Franco, Primitiva Arribas, Carmen Alvarez, Felisa Alvarez, Brígida García, Perpétua

—Rosa, vele á ver quién llama.

Esta, que fregaba los platos, sacóse las manos en el delantal y corrió á abrir la puerta.

—¿No está Eugenio?

—Sí, señor; entre.

Marta, acodada en el barandal de la galería, quedóse con la palabra en suspenso, sorprendida de la súbita huida de sus simpáticos vecinos. Aguzando el oído pudo percibir algunas palabras de emocionada extrañeza.

—¿Usted por aquí, Joaquín? Presento á ustedes: el hijo de Fonosa: mi madre.

—Pasen á la sala; ¡Ay, perdón! Me encuentra usted mal vestida y me avergüenza presentarme así. Pero como no salgo de casa por las tardes.

—Venia á buscarle para pasear.

—Bien; me arreglaré un poco y saldremos al instante.

Los dos amigos, poco después, bajaban la escalera lentamente, y en el primer rellano se tropezaron con una chica hermosa.

—Pase—dijo Joaquín.

—Adiós, Marta.

—Paseen ustedes—dijo la muchacha afablemente.

Y mientras Fonosa felicitaba á Eugenio por tener una tan bella vecina, Marta, nerviosa, preguntaba á doña Remedios:

—¿Quién es ese joven tan elegante?

A las siete, después del paseo, separáronse los dos amigos. Aquella noche en casa de Plá no se habló más que del chico Fonosa.

En el transcurso de tan poco tiempo la familia se había ido deshaciendo de los vínculos que la ligaban al pueblo nativo, y sus auras acomodábanse á los hábitos de una vida nueva y completamente distinta.

Doña Remedios había sido afortunada con la amistad de los vecinos, que hicieron desparecer de su corazón toda nostalgia. Bajo la influencia de esas relaciones, poco á poco se había ido adaptando á la vida de la ciudad, cuyas costumbres ya le eran gratas.

Muchas mañanas acompañaba á la criada cuando iba al mercado, porque se complacía en elegir las viandas que eran más del agrado de Eugenio. Hacer las camas, barrer, repasar la ropa, todas las faenas caseras, ocupábanla muchas horas del día. Al oscurecer, arreglándose un poco, con guantes negros y tocas de luto, ya con Rosa, ora con Marta, encaminábase á la iglesia de la Concepción. Los días de gran solemnidad, en que cantaba la capilla y sonaba el órgano, asistían también Eugenio y el señor Rovira, y esos días la viuda disfrutaba de veras.

—Esto—decía—no se lo he oído nunca en Marfulla. ¿Qué diferencia, hijo, entre

Folleto del DIARIO DE BURGOS (14)

VIDA TRIUNFANTE

caso Eugenio, regia ya la marcha de los negocios. Pero, ya no tenía el carácter paciente de antes. Su placidez se había convertido en un espíritu autoritario.

Eugenio sintió por él la veneración que se siente por los hombres que han triunfado.

El primer día de trabajo sufrió al patentizar su ignorancia.

—No debe usted haber trabajado nunca—dijo Ernesto sin compasión—porque á duras penas sabe sumar.

Todos los dependientes se fijaron en el pobre muchacho avergonzado. Y luego todo fueron burlas, cínicamente expresadas. Pero Eugenio no se daba por aludido, esforzándose en disimular su sufrimiento.

Esta indiferencia exacerbaba más los ánimos.

Una tarde, despidiendo oleadas de perfume, entró en el despacho un grupo señorial. Eran la esposa y la hermana de Fonosa, la mujer de Ernesto con el aya y el niño, y por último, el hijo de Fonosa. Todos querían ver al pobre mu-

chacho que se había presentado pidiendo trabajo, y que con su triste historia había conmovido á toda la familia del comerciante.

Lo marearon á preguntas.

—¿Dónde vive?

—Y su madre, ¿se encuentra bien?

—¿Qué edad tiene?

—¿Cómo se llamaba la novia de Marfulla?

—¿No ha tenido más noticias de los banqueros quebrados?

Eugenio contestaba tácitamente, lastimado de que, de modo tan frívolo, removiesen todo su pasado.

—Es guapo—dijo la chica de Fonosa á su madre.

—Y anda elegante.

Eugenio escuchó complacido estas ilusiones.

—Vaya un día á casa para que nos cuente cosas de su pueblo.

—Rambla de Cataluña, 44.

—Gracias.

—Tienes que venir, hombre. Un domingo iré á buscarle á tu casa—dijo el chico de Fonosa, complaciéndose en tuarteo.

Aun no habían traspuesto la puerta las señoras, que los dependientes comenzaron las burlas.

—Será el niño mimado.

—Lástima que el señor Fonosa no tenga una hija casadera.

A punto estuvo de estallar la cólera de Eugenio, pero se contuvo, recordando el consejo de su madre: «contén la ira sobre todo, porque encontrarás muchos envidiosos».

Después de cenar, mientras la madre zurefa y la criada tragaba en la cocina, Eugenio, como un colegial, llenaba la mesa del comedor de libros y cuadernos, estudiando.

Desde que doña Remedios había estado en cama tres días, á causa de un resfriado, los Rovira del quinto piso bajaban todas las noches para hacerle tertulia. Sin nadie pedirle intervención en las interioridades de la casa de Plá, caldado á la enferma y poniendo todo en orden, y doña Remedios sentíase agradecida. Claro que Eugenio y Rosa no gustaban de la extraña ingerencia, pero ¿qué actitud tomar, si aquella gente se presentaba tan solícita y con tanto desinterés?

Todas las noches hacían tertulia, mientras Eugenio trabajaba. Por no distraer á éste, guardaban un silencio apropiado. Marta comía ó bordaba; Mónica, su madre, sentábase en una silla, cruzada de brazos; Rovira leía el periódico, fumando.

Pero, cuando el chico acababa el trabajo ó descansaba un momento, surgía una charla alegre y viva.

Si al principio Eugenio protestaba de

las visitas de los Rovira, terminaron por serle gratas, ya que á su madre le agradaban.

Cuando menos lo esperaban, recibieron una carta certificada de Marfulla, que los alarmó. Sin embargo, no era para alarmarse; todo lo contrario. Traía el dinero que los correspondiera en la liquidación de la casa Sureda.

—Tengo un proyecto, mamá. Entregar esa cantidad al señor Fonosa. Nos daría el cinco por ciento, con lo que íbamos ganando en el interés, y además yo ganaba consideraciones en la casa, y tal vez me proporcionarase sueldo dentro de poco.

La madre permaneció indecisa, diciendo luego:

—Tengo mi recelo. ¿Y si nos pasa como en casa de Sureda?

—¿Lo que son las mujeres! No saben distinguir. No puedo compararse una casa con la otra.

Al fin de razones la viuda logró vencerse y dijo á Eugenio:

—Llévalos hoy mismo.

Fonosa aceptó la cantidad, pagando un interés del cinco por ciento.

Desde aquel día la actitud de los compañeros de Eugenio cambió por completo.

Un domingo, después de comer, mientras Eugenio y su madre salieron á la galería para charlar con Marta, sonó el timbre de la puerta.

Carra, Bernarda Pérez, José Amán, Cándida Rodríguez, Aurelia Mariscal, Benita Cepeda, Lorenza Pereda, Simona Quintanilla, Gregoria Revilla, Ventura Cristóbal, Luisa Cristóbal, Rafaela Cristóbal, Severiana Medina, Victorina Pedrosa y María del Rosario Ruiz.

Continúan recibiendo tarjetas en casa de las señoras D.ª Felicia López, viuda de Vélez, Libertad, 8; D.ª Manuela Albarcellos de Saenz de San Pedro, Duque de la Victoria, 17; D.ª Florida Conde, viuda de Reina, Isla, 9, y D.ª Carmen Medina, Lain-Calvo, 22.

En las porterías de las mismas casas hay pliegos para que firmen las personas que lo deseen.

Hermandad del Calvario y Santo Entierro
Suscripción para allegar recursos con el fin de sufragar los gastos que ocasione la procesión de este año y mejorarla en lo posible:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior' 1.282 and 'Total' 1.326 50.

Puntos de suscripción: Casa de baños de D. Isidro Plaza, Isla. Comercio de la Sra. Viuda de D. Joaquín Navarro, Plaza Mayor.

El Catecismo en la Escuela
Ayer se reunió la Junta directiva de padres de familia, adoptando diversos acuerdos relativos a la defensa moral de sus hijos y entre otros el de:

Que en Pascuas de Resurrección se den conferencias en este sentido en las cabezas de partidos judiciales por jóvenes propagandistas católicos, que tienen solícitamente al formarse los Estatutos se les admita como socios que representen la juventud burguesa.

Que al domingo siguiente de Resurrección se haga una rogativa de todos los elementos católicos, acudiendo a pedir la intercesión del Santísimo Cristo de Burgos, que se venera en la Catedral para que no se horre de nuestra Patria la Santa Fé que nos legaron nuestros mayores.

Y que en el expresado domingo se celebre igualmente un gran mitin católico de protesta, al que concurrirán representaciones de los partidos judiciales y pueblos de la provincia.

Oportunamente se anunciará la forma de realizar tan grandiosos actos. Las señoras por su parte, y de acuerdo con la Junta de caballeros, realizarán otros actos católicos que dejarán imperecedero recuerdo, dada la fé y entusiasmo de que se hallan animadas.

Se están recibiendo gran número de adhesiones de padres y jefes de familia, á quienes guía un sentimiento tan heroico como el que actualmente ocupa nuestra atención.

A las damas católicas de Burgos: El grandioso espectáculo dado por las damas católicas de Madrid, en la protesta contra los propósitos del Gobierno de modificar la legislación actual sobre enseñanza de la Religión en las escuelas primarias, ha despertado generoso entusiasmo entre las damas católicas de Burgos.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Se recomienda lean el anuncio inserto en nuestra plana, titulado La Defensa del Comercio.

El Vino Ona, agradabilísimo al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.

que visitan, en número de setecientas, protestan contra el proyecto de suprimir la enseñanza de la Doctrina en las escuelas, por los graves daños que esto produciría á la sociedad, privando á la familia de la paz y de la tranquilidad, destruyendo todos sus principales fundamentos.

Suscripción
para adquirir una imagen de Santa Rita de Casia, por iniciativa de algunas devotas, con destino al convento de la Madre de Dios

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior' 41 and 'Total' 54 50.

Todos los que deseen contribuir á esta suscripción pueden dejar sus donativos en casa del señor, capellán del convento de la Madre de Dios, Paseo de la Quinta.

NOTICIAS
Añoche, en el expreso, regresó á Madrid el distinguido arquitecto D. Vicente Lampérez, que había venido á Burgos con motivo del fallecimiento de su hermano D. Pedro, subintendente militar.

Nos rogó el señor Lampérez que le despidiéramos de sus amigos y que los diésemos en su nombre las gracias por las muestras de simpatía y de cariño que en tan triste ocasión de ellos ha recibido.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 249 raciones.

El señor gobernador civil ha concedido permiso para celebrar bailes los días 23, 24 y 25 del corriente en el ventorro de Puertas Verdes.

La guardia civil de Pimpliega ha detenido á Doña Dolores Martínez Pérez, natural de Villar de Palenzuela (Palencia) y vecina de Vales, como presunto autor del hurto de una cordera á un vecino de Los Balbases.

El día 11 del corriente, á las cuatro de la tarde, hallándose prestando servicio de correrías por los pueblos de la demarcación de Aranda de Duero, los guardias civiles Francisco Vizueta Llorente y Doña Dolores Martínez Pérez, oyeron á la salida de Sinovas, las voces de una criatura que pedía auxilio.

Como no veían á nadie, siguió la pareja la dirección del sitio de donde partían los gritos, y al llegar á una poza llena de agua, observaron que en una de las orillas se encontraba un niño luchando para salir de las aguas.

Inmediatamente procedieron los guardias á extraer de la poza á dicha criatura, llevándola á casa del maestro de Sinovas D. Marcos San Román, donde fué auxiliada convenientemente.

Liámase el niño Joaquín Martín Benito, de 8 años de edad, y es hijo de Antonio y Francisca.

Se ha podido averiguar que, hallándose con su madre, se separó de ella, yendo á jugar á las inmediaciones de la poza, donde cayó, y hubiera muerto á no ser por la oportuna intervención de la pareja antes citada.

Añoche, en el expreso, marchó á Madrid D. Estanislao Parada, jefe de la estación del Norte de esta ciudad.

En la imposibilidad de despedirse de sus amigos, nos encargó lo hagamos desde las columnas del DIARIO.

SALÓN POSTAL
Se han recibido preciosidades y gran surtido en postales para la primera comunión, Dolores y San José.

No dejar de visitar la exposición de postales de la librería de la Avenida de la Isla. Novedades en toda clase de postales.

Basilio Gurrea
Cirujano-Dentista
Consulta diaria. Espolón, 20.

Es el mejor de los laxantes Gratin de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Cuaresma
BACALAO: Langa, Escocia y Noruega, todo legítimo; langosta, langostinos, calamares en su tinta y rellenos, salmón, congrio, merluza, angulas, almejas, thón mariné, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, á la rabigot, en aceite, en tomate, y en escabeche; bacalao á la vizaina; conservas de frutas, melocotón, guinda, ciruela, pera, fresa y otras varias, todo al natural y en almibar, carne de membrillo, lo mejor de Puente Genil; pasas, higos, y ciruelas pasas; cafés superiores, thé, azúcares, chocolates hechos á brazo; aguardientes mono y ojén, coñac, rón y toda clase de licores, Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos. 21, Plaza de Prim, 21, teléfono 105; sucursal: Villalón, 1, teléfono, 73, EL BUEN GUSTO

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis, toses, resaca y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, sendid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor VINO PINEDO
RUSTO Y FORTIFICA
Deseñada de las imitaciones.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehusense las imitaciones.

Ensayad los que sois artríticos y padecéis de ciática, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., la Piperzina Dr. Grau y quedaréis satisfechos de sus excelentes resultados.

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA: Santos Raimundo, Benigno y Probo. CULTOS. Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Resáase todos los días de Cuaresmas, á las seis de la tarde, el Santo Rosario y después hay plática doctrinal, por espacio de un cuarto de hora.

Mercad.—Ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por los RR. PP. Juan Antonio Zugasti y Julián Emperale, S. J. A las siete de la tarde, Rosario, instrucción doctrinal, sermón y cánticos sagrados.

El domingo de Ramos, 16 de Marzo, se celebrará la misa de comunión general á las siete y media de la mañana.

Esta comunión puede servir para cumplimiento pascual, por autorización del muy ilustre señor Vicario, capítular Sede vacante.

Por la tarde, á las seis y media, se hará la función de despedida de los santos ejercicios, en la que predicará el reverendo P. Juan Antonio Zugasti, S. J.

Después de la bendición con el Santísimo, se dará la Papa, á la que está concedida indulgencia plenaria.

El mismo día tendrán junta los señores celadores del Apostolado de la Oración, á las cinco de la tarde.

Capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por el R. P. Miguel Cascón, de la Compañía de Jesús.

Mañana.—Cinco y media, misa; seis, meditación. Tarde.—Tres y media, lectura; cuatro, santo rosario; cuatro y cuarto, plática y cántico; cuatro y tres cuartos, meditación.

Terminarán el domingo 16, con la misa de comunión general, que será á las cinco y media, y plática de perseverancia, á las cinco y media de la tarde.

Idem que ha sido autorizado el alcalde de Espinosa de Cervera para que pueda emplear la estronina con objeto de destruir los animales dañinos que vienen causando perjuicios en el ganado de dicho término municipal.

Tesorería de Hacienda.—Providencias, declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores de las zonas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y quinta de Burgos.

Acuerdos municipales (Covarrubias, Hormaza, Aforados de Moneo y Coruña del Conde). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
D. José Gil, D. Félix Ruiz, D. Jacinto Fernández, D. José Inigo, D. Manuel Macías, D. Angel Colina, D. Felipe del Monte, presidente de la Audiencia, don Ramón Lozano.

Casa de Socorro
Han sido curados: Enrique Ortega, de 13 años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Hilario Pérez, de 7, la fué extraída un ganchillo de la rodilla izquierda. Julián Martínez, de 2, de una herida contusa en el dedo medio izquierdo.

Francisca Casaviella, de 26, de una contusión con derrame sinovial en la pierna derecha. Felisa Benito, de 50, de una herida incisa en la mano izquierda.

Petra Rodríguez, de 18, la fué extraída media aguja de coser del dedo índice izquierdo. Mariano Gómez, de 57, de una herida contusa en el dedo medio derecho, por cogerle un rail.

Sixto García, de 35, de una herida incisa en la mano izquierda, que se causó con un formón.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares 1.221 kilos.

Despojos de ambas clases, 123 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 291'82 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; ternera, 7; carneros, 6; corderos, 2, y cerdos, 14.

Audiencia
Reclamaciones para el 15: SALA DE LO CIVIL. Pliefo procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Aniceto Bello y La Sociedad 'Altos Hornos', sobre pago de pesetas; ponente, señor Garbayo; defensores, Lledos, Cuesta (D. Ramón) y Andrade; procuradores, Fuente y Gutiérrez; relatoría del Lic. Valdés.

Registro civil
Nacimientos.—Rodrigo Porras Pardo, Alfredo Valdivielso Diaz. Matrimonios.—D. Anastasio Renuncio Franco, con doña Aquilina González Ibáñez, mañana, á las ocho menos cuarto, en San Cosme y San Damián.

El tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 694'2; á las cuatro de la tarde, 693'8.

Temperaturas: máxima sol, 24'8, máxima sombra, 17'0; mínima sombra, 3'8. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, E; á las cuatro de la tarde, O.

Mercados
Melgar de Fernamental 13.—Entrada de trigo mocho 300 fanegas á 46 rs. una, centeno á 37, cebada á 33, yerbas á 40, lentejas á 54, avena á 24, garbanzos superiores á 180, idem regulares á 140, idem medianos á 110, alubias superiores á 120, muelas á 72.

Harina de 1.ª á 16 rs. arroba, de 2.ª á 15 y de 3.ª á 13'50. Patatas á 3 rs. arroba. Los campos bien nacidos, pero algo atrasados.

Buen tiempo, favoreciendo el desarrollo de las plantas. Precios sostenidos. Valladolid 13.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas, á 48 y 48'25 rs. una. Mercado sostenido.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula. Palencia 13.—Precios que rigen en este mercado: trigo, á 47'50 rs. fanega, centeno á 39, cebada á 34 y avena á 23'50.



Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.

Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.

EMULSIÓN SCOTT PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

"Mi hija Maxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott y al cabo de un mes, comenzó á fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó á andar. En la actualidad es una criatura hermosa." Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídale la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

Ultima hora
Por teléfono
Madrid.-5 t. Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que en un plazo de dos meses remitan á la Dirección general de Agricultura sus informes las sociedades de cazadores, entidades agrícolas, Consejos provinciales de Fomento y particulares, acerca de las modificaciones que convenga introducir en la ley de caza, sobre apertura y cierre de la veda, concesión de vedados y demás preceptos que se considere oportuno modificar.

Resolviendo que cuando las sociedades de seguros tengan otros negocios, lleven los libros por separado.

De Guerra
El Diario Oficial publica una Real orden, disponiendo que se verifique en el presente año una serie de ejercicios prácticos en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Tendrán lugar del 12 al 19 de Mayo en Carabanchel, y cada capitania general designará dos comandantes de infantería para presenciar dichos ejercicios.

En la Presidencia
El conde de Romanones ha encargado á los periodistas que desmientan rotundamente la noticia publicada, de que el señor Méndez Alarcón haya ido á París, con el objeto de preparar el viaje del Rey.

Repto.—ha dicho—que de ese viaje no hay nada. Además, los viajes de los Reyes se preparan por la vía diplomática, no teniendo nada que ver la policía.

El domingo irá con los señores Villanueva y Mellado á ver las obras del Canal de Isabel II y examinar la manera de activarlas, á fin de que tengamos fuerza motriz para la producción de luz eléctrica.

Un periodista le dijo que mañana empezará á regir la subida de la luz y que el consumidor pagará por el impuesto del Tesoro tres veces más de lo que ahora paga.

Contestó el conde de Romanones que el ministro de Hacienda está estudiando la forma de acomodar el impuesto del Tesoro á la nueva subida de los precios, para que el vecindario no resulte más gravado.

En el Consejo de mañana se ocuparán los ministros de esta cuestión y de diversos asuntos de Fomento. Afirmó el presidente que no hay nada de combinación de altos cargos ni de gobernadores.

Si la hiciera ahora de gobernadores—añadió—se diría que era para castigar á los que han perdido las elecciones. Como yo les recomendé sinceridad completa, no puedo ahora dejarles cesantes. Además, puede haber algún gobernador que haya perdido las elecciones y, sin embargo, sea bueno.

De Palacio
La corte vistió de media gala, con

motivo del santo de la infancia de Lorea, hija de D. Carlos. Acudió á felicitarla la Reina María Cristina.

El Rey ha recibido en audiencia al general Ceballos, intendente de la división señor Carpio, subinspector señor Ruiz y á los agregados militares de la embajada de Francia y de la legación de los Estados Unidos.

Cumplimentaron á la Reina las marquesas de Alhucemas y de Montegudo y la señora de Sánchez Tor.

Se ha verificado el reparto de donativos á los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif. Han correspondido á Badajoz pesetas 16.600; á Toledo, 16.000; á Ciudad Real, 5.000; á Cáceres, 16.500; á Avila, 6.000; á Segovia, 4.000; á Guadalupe, 8.000, y á Cuenca, 13.800.

Dentro de pocos días se verificará el reparto en la segunda región.

El Catecismo en las Escuelas
En la cripta de la Almudena se manifestó el Santísimo, para imponer que no se lleve á cabo la supresión del Catecismo en la escuela.

Desfilaron millares de señoras de todas las clases sociales, que rezaban la estación y firmaban en las listas que han de acompañar al mensaje contra el Gobierno.

Los tranvías circularon llenos durante toda la mañana. La calle Mayor presentaba animadísimo aspecto; parecía el camino de una romería.

Esta tarde se hace en dicho templo una rogativa.

Honores
El capitán general nos ha dicho que mañana rendirán los honores á los restos del general Vega Inoán el regimiento de infantería del Rey y dos escuadrones de lanceros de la Reina.

En la estación dará guardia de honor un piquete del batallón cazadores de las Navas.

De Hacienda
En el ministerio de Hacienda se ha reunido la Junta de protección á la industria nacional, aprobando varios expedientes.

De Gobernación
El señor Alba, refiriéndose á agunto dijeron anoche los oradores del meeting celebrado en el Circulo tradicionalista, manifestó que ni él ni el Gobierno están dispuestos á soportar lo que se les ocurra decir á sus adversarios políticos, en injustificados ataques y demasías de lenguaje.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Sulzo)

funciones, lo castigarán los tribunales.

De Instrucción Pública

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Ampliando á doce el número de vocales del Patronato del Museo Nacional de Pinturas. Nominando consejero de Instrucción Pública á D. Ramón Menéndez Pidal. Creando el Patronato de Amigos de la Alhambra. Estableciendo las reglas á que ha de sujetarse la provisión y régimen administrativo de las escuelas de Navarra, en tanto que sus haberes se consignen en los presupuestos del Estado. Determinando las categorías de que constará en lo sucesivo el escalafón general del Magisterio y la dotación correspondiente á cada una de ellas. Elevando los sueldos á los maestros, con supresión de las retribuciones y creando nuevas escuelas. Restableciendo la Escuela Normal Superior de Maestros de Navarra. Estableciendo en Jaén una Escuela Normal Superior de Maestras. Elevando á superiores las Escuelas Normales elementales de Baleares y Murcia.

Por el Magisterio

El decreto sobre concesión de mejoras de sueldo á los maestros dispone lo siguiente: Diez pasan de 3 500 pesetas á 4 000; 20, de 3 000 á 3 500; 17, de 2 750 y 37 de 2 500, á 3 000; 485, de 2 000 á 2 500; 391, de 1 650 á 2 000; 824, de 1 375 á 1 650; 2 472, de 1 100 á 1 375; 2 000, de 625 y 500 pesetas, á 1 000, y 1 000, de 500 á 625.—Total, 7 389 maestros. Esto, aparte de las mejoras que han obtenido muchos maestros recientemente. Se crean además 100 escuelas nuevas, con 1 000 pesetas de dotación y se elevan 390 secciones graduadas de 500 á 1 000 pesetas, incorporando al Estado más de 50 secciones sostenidas por los Ayuntamientos. Se crearán más escuelas durante el año. El otro decreto, definiendo la situación de las escuelas de Navarra, abre la puerta para que los maestros puedan ser trasladados á otras provincias. En breve publicará la Gaceta una Real orden, dictando disposiciones para regular y establecer con carácter definitivo el régimen económico de las escuelas y maestros de los establecimientos públicos de beneficencia, que tienen sus haberes consignados en los presupuestos provinciales y hayan adquirido derecho á figurar en el escalafón general del Magisterio.

De Fomento

Hoy firmó el Rey los siguientes decretos: Jubilando al inspector general de Ingenieros de Caminos D. Raimundo Camprubi. Aprobando el reglamento del personal facultativo subalterno de Obras públicas. Disponiendo que los cuerpos de auxiliares y sobrestantes de Obras Públicas formen uno solo, que se denominará «Cuerpo de sobrestantes». Reformando el artículo 55 del reglamento de 3 de Julio de 1903, para la aplicación de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902. Autorizando la celebración de un concurso de proyectos para la construcción de un puente sobre el Guadaluquivir, en la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba. Desestimando un recurso del Ayuntamiento de Santurce, contra una providencia del gobernador de Vizcaya. Nominando comendador ordinario del Mérito Agrícola á D. Vicente Ramos. Idem inspector del cuerpo de ingenieros de Montes á D. Francisco Menoyo. Idem ingenieros jefes de primera clase á D. Juan Pano, D. Manuel Lizasoain, D. Eugenio Guallard y don Ramón Riego.

Comentarios

En el ministerio de Fomento se han comentado las noticias referentes á la convocatoria de un meeting ferroviario, por el fracaso de la intervención del Estado en las relaciones de los agentes y obreros con las compañías. Se decía que parece olvidarse lo dicho de la intervención del Gobierno entre las compañías y sus agentes. Por esta causa presentó el ministro de Fomento el proyecto de ley de intervención, estableciendo la intervención del Gobierno en estos asuntos. El fracaso no es, pues, de la intervención del Gobierno, sino de quienes, atentos á su interés exclusivo, han olvidado los factores que intervienen en un problema tan grave como el ferroviario.

Captura de un ladrón

Esta madrugada fué detenido el lad

drón que despojaba á los niños en plena calle de sus ropas.

Anoche, á primera hora, en la calle del Príncipe, robó una bufanda á un muchacho y luego se dirigió á la calle de Jardines, donde vendió dicha prenda á un cohecho.

Después estuvo en el teatro de Novedades y al salir fué detenido en la calle de la Montería.

Conducido á la comisaría se declaró autor del robo de unos pendientes de oro y brillantes á una niña en la calle de Segovia y del robo de ropas á otros niños en la calle de la Abada.

Se llama el detenido Manuel Anglada (a) El Señorito.

Cuenta 18 años de edad y desde los 13 se dedicaba á cometer ratonas.

Es inexacto que la niña de la calle de Segovia fuera cazada á lazo por el ladrón, como dicen los periódicos, ni que un guardia se negase á prestarla auxilio.

Anglada ingresó en un calabozo, siendo libertado un cartero que se parecía al ladrón y que fué detenido ayer por esta causa.

Fallecimiento

SEVILLA.—Ha fallecido D. Simón Fons, padre de las artistas Elena y Julia.

Había desempeñado durante cuarenta años la dirección de esta Escuela Normal de maestros.

Fuó alcalde de Badajoz y allí como aquí figuró en la política.

Era un gran orador y estaba condecorado con las cruces de Carlos III y Alfonso XII.

Después de las elecciones

BARCELONA.—Se ha celebrado un meeting en la Casa del Pueblo.

Varios oradores excitaron á la revolución, combatiendo á los prohombres del partido radical.

Dijeron que los concejales debían echarse á puntapiés del Consistorio. Guerra del Río reconoció la derrota del partido radical y la atribuye al desengaño de las masas, en vista de la conducta de los concejales.

Añadió que de ello no es responsable Lerroux, sino los que le rodean.

Iglesias defendió á los concejales.

Huelga conjurada

VALENCIA.—Los patronos pasteleros y confiteros han aceptado las proposiciones de mejora de los obreros, conjurándose así el peligro de una huelga.

Desde Huesca

HUESCA.—Ayer efectuó la policía la detención de Manuel Buil, loco fugado del manicomio de San Baudilio de Llobregat en Enero último.

Se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Ha ingresado en este manicomio. En el establecimiento penitenciario se prepara alojamiento para 50 penados que trabajarán en las obras del túnel del Canfranc.

De paso

TENERIFE.—Llegó de incógnito el cañonilero alemán von Hollweg.

Su viaje obedece á visitar las colonias alemanas del Africa Equatorial.

De nuestras plazas

MELILLA.—El general Jordana, á poco de llegar, recibió á los periodistas, exponiéndoles detalles de los asuntos tratados en su viaje á Madrid.

Parece que se ha llegado á una solución para realizar el plan de urbanización de Melilla, con el apoyo del Gobierno para emitir un empréstito de cinco millones que necesita la Junta de arbitrios.

Ha conseguido un crédito para el funcionamiento de la Granja Agrícola, para fundar entidades agrícolas de protección y para edificar iglesias y mezquitas.

Añadió que la explotación de las minas comenzará en Mayo.

Hizo constar además que tiene la confianza del Rey y del Gobierno, y dispone de cuantos elementos son necesarios, para desenvolver una amplia política de atracción, que se acentuará más cuanto más pacífica sea la actitud de los indígenas del otro lado del Muluya.

De Méjico

MÉJICO.—El general Orozco ha hecho su entrada en la capital de la República triunfalmente.

La muchedumbre le aclamó con delirante entusiasmo.

Orozco tuvo que salir á un balcón y dirigir la palabra á la multitud, agradeciendo las demostraciones de que era objeto.

De Marruecos

TÁNGER.—La delegación que ha de ir á Madrid para exponer las reivindicaciones de los tangerinos ante los representantes de España, Francia é Inglaterra, ha entregado al decano del cuerpo diplomático las conclusiones acordadas y le ha pedido que sean remitidas á los respectivos Gobiernos.

Se ha reunido el sindicato, acordando abrir una suscripción entre el vecindario de Tánger para costear el viaje á los comisionados que van á Madrid.

La marina británica

LONDRES.—El ministro de Marina presentó en la Cámara de los Comunes el presupuesto de su departamento, que es el más elevado que ha tenido nunca Inglaterra.

Asociado á 46 309.300 libras esterlinas, con un aumento de millón y medio sobre el anterior.

Pío X

ROMA.—El Papa suplicó á los médicos que le consintieran levantarse un par de horas.

Autorizado para ello, pasó todo ese tiempo conversando con sus hermanos.

Las audiencias no se reanudarán hasta después de Pascua.

La marina italiana

ROMA.—En la Cámara popular el ministro de Marina hizo el resumen del debate sobre el presupuesto de la Armada.

Anunció que continuarán las construcciones navales, pero nada se ha fijado en concreto.

Bolsa

Table with columns: Proceso, Cambio de hoy, and various market data points including interior, exterior, and bond prices.

ISIDRO FLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 7 y de 4 á 7.

Se arrienda

una tienda y cuartos apropiados para establecimiento. San Gil, 18 y 20.

Almohada

Aparador y mesa de comedor, sillaría de rejilla, centro de sala y camas. Paseo de la Flora, 9, 4.ª, derecha.

TOS

Se cura con las Píldoras Benzobalsámicas-calmantes Martín.

Precio: una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón, 54 (Corrales).

Ama de cría

Casada, leche de veinte días, se ofrece para casa de los padres en Quintanadueñas. Informes en la calle del Cid, número 28, tienda de Aureo Medrano.

Dependiente

Se necesita de 16 á 20 años en el comercio de calzados de Zoilo Dorao, Plaza Mayor, 11.

Casas en renta y venta

Se vende una casa, calle de los Afareros, de esta ciudad, núm. 33, y se arrienda otra en la misma calle núm. 27, muy propia para la industria de alfarería ó labrador, pues tiene horno, tendero y espaciosas cuerdas. Informará Martín Santamaría, Barrio Gimeno, número 25, 2.ª, izquierda.

Se vende

En el almacén de los señores Calleja, Núñez y C.ª un motor eléctrico de cuatro caballos de fuerza para corriente alterna, y una noria en buen uso.

Bicicleta

Se vende una de buena marca, seminueva. Informes: Santa Clara, 64, escritorio.

Huéspedes

Desde tres pesetas en la acreditada casa de Juan Pérez, habitaciones independientes, buen trato, servicio esmerado.

Huerto del Rey, 23, habitación núm. 3.

Panadero

Se necesita un criado en la panadería de José Ortega, en Gamonal.

La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.ª, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. PRECIOS ECONÓMICOS

Un niño hermoso

Con mejillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud, siendo el encanto de sus padres, que se extasían contemplándole.

¿Cómo conseguiréis tenerle siempre sano y alegre? Dándole durante los inviernos la sin rival

Emulsión vitá

á la nucleína

DE T. PÉREZ

Los que no la hayáis usado ensayada y comparad sus resultados con la que creáis mejor, y á buen seguro, que no tomaréis otra. Pedid siempre EMULSION VITE DE T. PÉREZ

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar, pues la EMULSION VITE es ÚNICA y no tiene rival que la aventaje para curar de verdad la escrofula, linfatismo, raquitismo y anemia.

Precio: 3,50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

Depositarlo en la provincia, D. Adolfo Carazo, Arosos (Burgos). Depósito en Burgos, farmacia de D. Ildefonso Martín (Corrales).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Crónica médica

EL REUMATISMO Y EL INVIERNO

¿En virtud de qué misterio ó fenómeno pueden aumentar el frío y la humedad, la superproducción del ácido úrico, que no es sino una detención de la nutrición, ó por lo menos exagera sus consecuencias? Nada se sabe con precisión sobre este punto, pero se sabe que es un hecho.

¿Cómo reaccionar contra este hecho? ¿Cómo prevenirlo? ¿Cómo aplicarle un remedio? Lógicamente, no hay más que un medio, cual es el de llamar á su encuentro los reactivos susceptibles de disolver el ácido úrico á medida de su formación, y entre estos reactivos, escoger aquel cuya acción disolvente sea más enérgica.

Sentado este principio, no es posible la duda, puesto que poseemos la PIPERACINA MIDY que disuelve fácilmente —y la prueba ha sido hecha in vitro así como in vivo— el 92 por 100 de ácido úrico. Hacer una cura de PIPERACINA MIDY es, pues, barrer hasta los últimos rastros de ácido úrico; es devolver al paciente, con la frescura y la pureza de su sangre, el descanso, el equilibrio y la salud.

Esto no es una hipótesis teórica, ni una manera de ver particular. Así como la influencia nefasta del invierno es un hecho, atestado por numerosos médicos de todos los países, desde el profesor Albert Robin hasta el Dr. Schweninger, el médico de Bismarck, una cura de PIPERACINA MIDY, durante la desagradable estación, es una precaución que se impone.

DR. J. LE STOL.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

De venta en todas las farmacias.

Antigua fábrica del Morco

Se venden baratas las casas núms. 1, 3, 5 y 7, de la calle del Morco. Dirigirse, apartado de Correos, 490, Madrid.

Se vende

un potrero de cuatro años, acostumbrado á carro y silla; una novilla de 5 meses, raza lechera; un montón de basura y 30 metros de piedra mampostería.

Para tratar, con Cipriano Sáiz, en Gamonal.

Se desean

corresponsales activos para GUSA VIVA en diferentes pueblos de la provincia. Dirigirse á la administración del DIARIO DE BURGOS.

Venta

de una buena partida de lanchuela y sillero. Informes: Progreso, 11, entre-suelo.

Molino en venta ó en renta

en Belorado, agua suficiente todo el año, con dos piedras, limpia y carnederó. Para tratar, con Marcos Moral, en Belorado.

Cocinera

con buenas referencias, se necesita en la Avenida de la Isla, núm. 7, 2.ª

Traspaso

Se hace de la tienda de salvados y semillas de la calle de la Paloma, núm. 19. En la misma darán razón. Además se vende una barra y un carro, con todos sus aparatos.

Venta piano vertical

Seminuevo, cuerdas cruzadas, elegante forma. Informarán en esta Redacción.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, soltera, de 18 años. Informará Luis Herrero, en Villamel de la Sierra.

Pérdida

La persona que haya encontrado un pendiente de brillantes, puede entregarle en esta administración, donde se gratificará.

Se venden

dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón seminuevo. Informarán, Alfaz de Escudero.

Se vende

Un carro terrero con muelles, en buen uso y bien vestido, con todo y cortinas detrás y delante. Informará Isidro Salinas, taller de carros, calle Madrid, 7.

Traspaso de vaquería

Se cede en Valladolid con buena clientela, de seis vacas jóvenes, en plena producción, mas una novilla y dos terneras, todas de pura raza. Se dará, bien al contado ó á plazos, con garantía, en favorables condiciones. Informes, calle de Santiago, núm. 56, Ultramarinos.

Sastrería de Girasco Velasco

En pleno conocimiento del público que, recientemente, he abierto de nuevo mi taller de sastrería en el piso primero de la casa número 2 de la calle del Almirante Bonifaz, esquina á la Plaza Mayor, donde seguiré sirviendo, cuantos encargos se me confíen, con la prontitud, esmero y economía acostumbrada, admitiéndose también géneros para la confección.

Se dan lecciones de corte por un nuevo aparato matemático de sistema sencillo y seguro.

ALMIRANTE BONIFAZ, 2, 1.ª (esquina á la Plaza Mayor).

Patronato de la escuela de fundación de Anzo

(VALLE DE MENA) BURGOS. Se encuentra vacante y ha de proveerse por oposición particular, la escuela de niños de la fundación expresada, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas y casa-habitación.

Para tomar parte en estas oposiciones se requiere ser mayor de edad, poseer el título de maestro elemental y acreditar buena conducta.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas al señor presidente del Patronato, dentro de los veinte días, á contar desde el siguiente al de la fecha de este anuncio.

Terminado dicho plazo los interesados tendrán á su disposición, en la sala de sesiones del Patronato, los programas de la oposición, por término de ocho días, pasados los cuales se les señalará día y hora para dar comienzo á los ejercicios, que tendrán lugar en el local-escuela.

Anzo 12 de Marzo de 1913.—El presidente del Patronato, Tomás Solo.

Pérdida

El que haya encontrado un cuaderno de apuntes en la calle del Cid, harán el favor de entregarle en el comercio de Juan Campo, donde, además de agradecerlo, se gratificará. Cid, 5.

Se venden

dos vacas de leche de raza, la una de dos años y medio, con su ternera de quince días, y la otra de cinco años, parida de tres meses.

Para tratar, con su dueño José Rodríguez, en Palenzuela, Palencia.

Cortador de cortes aparados

Se necesita uno que sepa su obligación y con buenas referencias en la fábrica de calzados de la Sra. Viuda de E. Martínez de Velasco y compañía, de esta ciudad, Santa Clara, 64.

Se vende

un faetón extranjero, enganchado, con caballo de gran raza, con todos sus arreos. Dirigirse á Benito María, de Pradoluengo, quien informará.

Cementos

Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Único representante en esta provincia.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

Calle de la Concepción, núm. 28.

El Domingo, 23 del actual, se venderán en pública subasta las garantías de los empeños vendidos, hasta el núm. 1.000, divididos en dos secciones, en la siguiente forma:

A LAS DIEZ: primera sección, que comprenderá, en general, las ropas usadas y objetos de escaso valor.

A LAS OCHO: segunda sección, compuesta de alhajas, relojes, gemelos, máquinas, etc. En esta sección podrá repetirse la subasta de los lotes que hayan quedado desiertos en la primera.

Todos los objetos estarán expuestos al público en el local de la subasta, planta baja del Establecimiento, desde el Miércoles Santo, de once á una de la mañana y de cuatro á cinco y media de la tarde.

En los mismos días se expenderán en la portería del Circulo, á cinco céntimos, boletines impresos con relación detallada de los objetos incluidos en ambas secciones, el tipo de subasta y las condiciones en que ésta ha de celebrarse.

Burgos 14 de Marzo de 1913. El consejero director, Benito Martín.

PULPA MELAZADA

Está en camino una partida de este excelente pienso.

Para pedidos, antes del día 16 del actual, pueden los señores compradores avisar en el comercio de loza y cristalería de los

Sres. Hijos de S. Asenjo.—Plaza de Prim, 20

El emperador de los vinos finos

“Ajerezado Castilla,”

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13.

Pesetas 175 botella

Devolviendo el casco se abonan 020 pesetas.

Viticultores, á replantar!

Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más precozados, los hallaréis en los viveros de

Adolfo Herrarte.—Haro

Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, han obtenido un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director don José Gascón.

La proximidad á esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantía, hacen que mis productos no tengan rival.

Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagan pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

Gritzner

El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, se ha trasladado de Lain-Calvo, 22, á San Lorenzo, 29 y San Carlos.

Sucursal en todas las capitales.

Bicicletas

inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Motor de gas pobre

Se vende uno Otto, legítimo, de 12 caballos efectivos de fuerza.

Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Injertos superiores

en todas las variedades 11'5 ptas. millar. Barbados injertables, estaca y estaquilla, precios sin competencia.

Rosales injertos de copa alta. Perales espalderos á ptas. 0'40 uno. canas á 0'40.

